

CURRICULUM VITAE:

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:	GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ
EDAD:	37 años
SEXO:	Masculino
PROFESIÓN:	Abogado y Notario
No. DE COLEGIADO:	Colegiado activo 14,297
AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL:	8 años con ocho meses.
DOCUMENTACION DE INDETIFICACION:	1669 90698 0101
NACIONALIDAD:	Guatemalteco
DIRECCION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	8va. Calle 5-63 "A" zona 1, Escuintla
TELEFONOS PARA COMUNICACIÓN:	Tels. 4150-6635 5542-7322 Oficina: 7889-3114
CORREO ELECTRONICO:	gustadolfloresdiaz@hotmail.com
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	29 Junio 1982 Guatemala

MERITOS ACADEMICOS

TITULOS ACADEMICOS

- **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:** LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO. Universidad de San Carlos de Guatemala;
- **ESTUDIOS DE POST GRADO:** MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL. Universidad de San Carlos De Guatemala.

DIPLOMADOS:

- Diplomado en Criminalística y Ciencias Forenses;
- Diplomado en Derecho Procesal Civil y Mercantil;
- Diplomado en Derecho Notarial;
- Diplomado en Derecho Constitucional Penal, y Procesal Penal; Con énfasis en Debate Oral y Público;
- Diplomado en: Recursos y Remedios en el Proceso Penal;
- Diplomado en Proceso de Extinción de Dominio e impugnaciones;

OTROS CURSOS OBTENIDOS:

- Diploma obtenido en: Introducción a la aplicación de estándares internacionales en materia de Derechos Humanos en la Administración de Justicia;
- Diploma obtenido en: Actualización Constitucional
- Diploma obtenido en: Jornada de Derecho Penal, "Apelación Especial".
- Diploma obtenido en: La Criminalística en el Proceso Penal Guatemalteco.
- Diploma obtenido en: Justicia Penal Democrática y Debido Proceso;
- Diploma obtenido en: Conferencia sobre el Secreto Bancario;
- Diploma obtenido en: Conferencia sobre análisis práctico Del Secreto Bancario;

- Diploma obtenido en: La Casación Penal en el Sistema Guatemalteco;
- Diploma obtenido en: Ampliación de competencias de jueces de Paz para conocer Delitos Menos Graves;
- Diploma de: Abuso de Prisión Preventiva por los Órganos Jurisdiccionales;
- Diploma en: Función Notarial en el Negocio Jurídico y Aspectos Jurisprudenciales;
- Diploma obtenido en: El Ejercicio del Poder Sin Límite, en el Estado de Guatemala;

DOCENCIA UNIVERSITARIA:

PRODUCCION DOCTRINARIA:

PARTICIPACION EN EVENTOS ACADEMICOS:

MERITOS OBTENIDOS:

CARGOS DE DIRECCION:

MERITOS PROFESIONALES:

1. Organismo Judicial de Guatemala, donde inicie relación laboral el cuatro de noviembre del dos mil cuatro y finalice la misma el veintinueve de julio del año dos mil once, por renuncia; siendo el último puesto despeñado como OFICIAL III del CENTRO DE ADMINISTRATIVO DE GESTION PENAL del departamento de Escuintla;
2. Instituto de la Defensa Pública Penal, desarrollando el puesto de Abogado defensor público de oficio de la Coordinación Nacional de Defensores de Oficio; desde el seis de julio del dos mil doce, hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince;
3. Actualmente laboro, para el Instituto de la Defensa Pública Penal, desarrollando el puesto de Defensor Público en Pasantía de Turno, en la Coordinación Nacional de Defensores de Oficio, En Escuintla, Escuintla, desde el uno de marzo del año en curso hasta el treinta y uno de diciembre del año en curso, bajo reglón 029;
4. Actualmente tengo mi Bufete Jurídico Profesional, iniciando labores desde el día primero de agosto del año dos mil once, hasta la presente fecha, en la cual me desempeño en mi bufete jurídico, mismo que se encuentra ubicado en 8va calle 5-63 "A" zona 1 de la ciudad de Escuintla. Actuando como Abogado Defensor, en Procesos Penales, en el Área de Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Villa Nueva, Amatitlán, Guatemala, Santa Rosa; Izabal, Mixco;

MERITOS DE PROYECCION HUMANA:

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Gustavo Adolfo Flores Díaz

ha llenado los requisitos de ley para optar al grado de

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y le concede el derecho de gozar de los honores y preeminencias
debidos a su grado.

Dicho en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de noviembre
del año dos mil diez.
Ano - 2010

15 FEB 2011

LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIUL
SUBJEFES
Razón: firma como Jefe en ausencia del titular

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
TITULO REGISTRADO
No. de Registro: 930740

29 MAR 2011

LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIUL
SUBJEFES

Intendencia de Asuntos Fiscales y Tributaria
Oficina Ejecutiva de Recaudación y Gestión
Sellos y Firma de la Contraloría General de la Nación
Cuenta 02-00-100
Fecha 02-02-2011

Sellos y Firma de la Contraloría General de la Nación

Contraloría General de la Nación
Registro No. A 24533

DIRECCIÓN
DEPARTA
DÉTICA

Alcaldes y Alcaldesas Distritales
Departamento de Títulos

Este documento figura registrada en la Contraloría General de la Nación, en acuerdo con lo establecido en el artículo 226 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Contralor: *Hugo Armando Guzmán Tiul*
Alcaldes y Alcaldesas Distritales
Departamento de Títulos

CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SISTEMA DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Gustavo Adolfo Flores Díaz

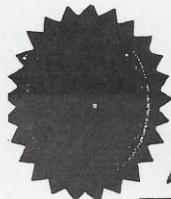
ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Abogado

Por tanto:

Le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y le autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los
honores y preeminentes debidos.

Bando en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre
del año dos mil diez
2010 - 04 - 2010

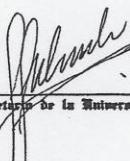



Rector
Decano



Secretario de la Universidad




Secretary

20218490		TITULO REGISTRADO 13741
15 FEB 2011		No. de Registro
LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIUL SUBJERI		LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIUL SUBJERI
Razón: firma como Jefe en ausencia del titular		29 MAR 2011
<p>Permitido el manejo de la Administración Tributaria Intendencia de Recaudación y Gestión Oficina Encargada de la Recaudación y Gestión Del establecimiento de acuerdo con la legislación en vigor, para el ejercicio de las siguientes facultades delegadas: 1. Autoridad para la liquidación y cobro de los impuestos y contribuciones que correspondan, dentro del límite de 100,000. 2. Autoridad para la liquidación y cobro de los impuestos y contribuciones que correspondan, dentro del límite de 100,000. 3. Autoridad para la liquidación y cobro de los impuestos y contribuciones que correspondan, dentro del límite de 100,000. De Proyecto _____ Fecha: 29/03/2011 Firmante: Hugo Armando Guzmán Tiul <i>(Firma)</i> <i>Estado y Firma del Notario o Abogado</i> </p>		
 <p>Comercio GENERAL DE CLIENTES</p> <p>No. A 24534</p> <p>Registro</p> <p>DIRECCIÓN DE TITULOS DEPARTAMENTO DE TITULOS</p> <p>IMPORTANTE: PARA INTERFERIR EN EL ESTADO BACÍNICO Y PESTANAS</p> <p>ESTE DOCUMENTO DEBE SER REGISTRADO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE ECUADOR, EN EL DIA SIGUIENTE A SU FECHADO, CON UNA COPIA DE LA MISMA AL DIRETORIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ECUADOR, EN EL DIA SIGUIENTE A SU FECHADO, CON UNA COPIA DE LA MISMA AL DIRETORIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ECUADOR.</p> <p>Al 29 de Marzo de 2011</p> <p>Alexandro Molina Barillas Fuentes Receptor/Registrador de Títulos Departamento de Títulos</p>		

One Click Publishing Group
07/09/2014

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Gustavo Adolfo Flores Díaz

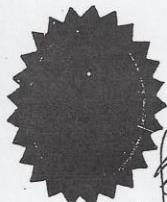
ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

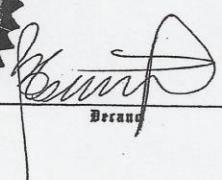
Notario

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los
honores y preeminentias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre
del año dos mil diez
2010 - 04 - 2010



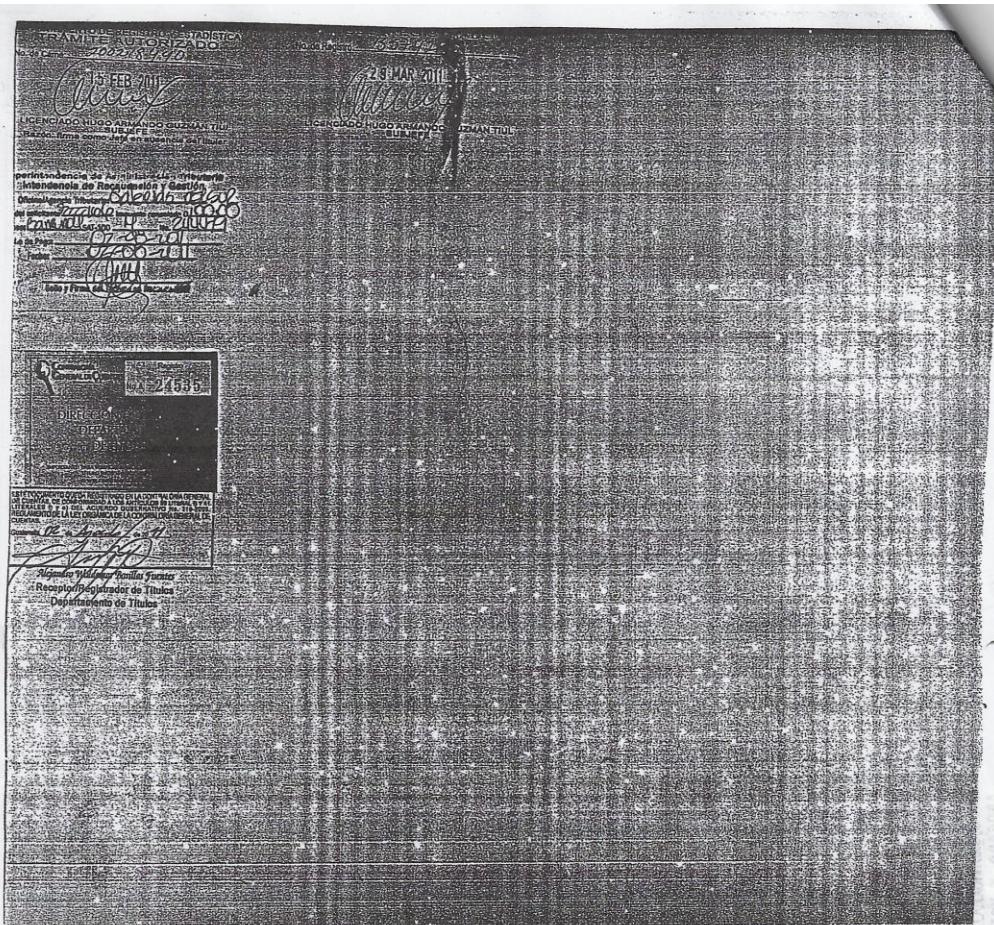

Rector

Decano

2010 - 04 - 2010

Secretario de la Universidad





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Licenciado

Gustavo Adolfo Flores Díaz

Miembro de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

cumplió con los requisitos que las leyes universitarias establecen para
obtener el grado académico de

Maestro en Derecho Procesal Penal

Por tanto:

le expide el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los
honores y preeminencias debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintiocho días del mes de octubre
del año dos mil diecisiete.

0238-04-2017

[Signature]
Rector



[Signature]
Decan



[Signature]
Secretario de la Universidad

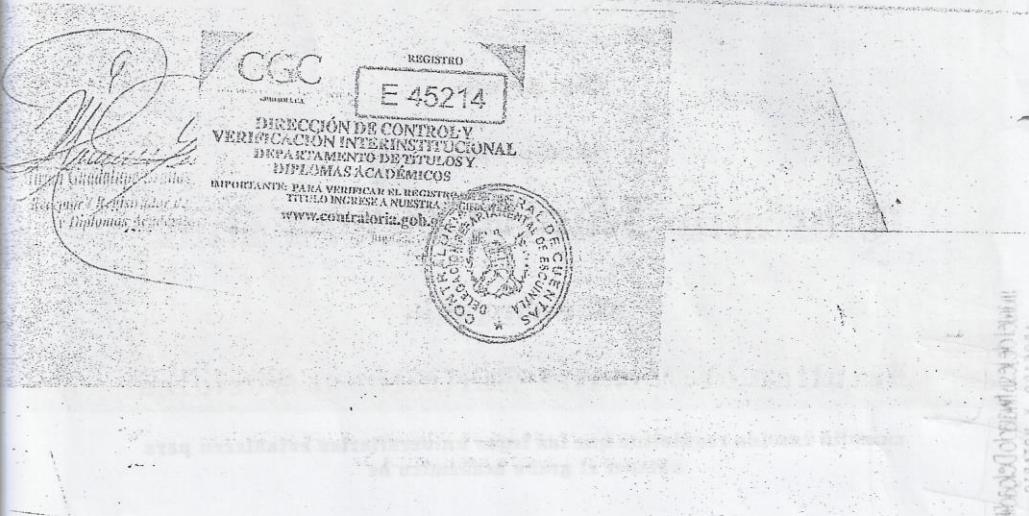


Universidad de San Carlos de Guatemala
TRAMITE AUTORIZADO
C.U. 100-900050101 No Impresor: 4842
Registro Académico 2002 10440

24 ABR 2017
Ing. Sergio Roberto Carlos Sandoval
Sub-Jefe
Departamento de Registro y Estadística

Universidad de San Carlos de Guatemala
TÍTULO REGISTRADO
No. de Registro: 234836

24 MAY 2017
Lic. Luis Felipe Trías Girón
Jefe
Departamento de Registro y Estadística



SAT
Superintendencia de Administración Tributaria
Oficina Tributaria Escuintla
Gerencia Regional Sur
NIT del contribuyente: 322212646 Impuesto Cancelado Q. 100.00
Banco:
SAT-713 O. No. 21289717 Fecha de pago: 10/09/17
(Signature) Lisseth Rivera Flores
Sello y firma de Autorización
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

AUTENTICA: En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario DOY FE: que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: a) Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, extendido el veintitrés de noviembre del año dos mil diez, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; b) Título de Abogado, extendido el veintitrés de noviembre del año dos mil diez, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; c) Título de Notario, extendido el veintitrés de noviembre del año dos mil diez, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; d) Título de MAESTRO EN DERECHO PROCESAL PENAL, extendido el veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ; mismo que se encuentra con sus sellos respectivos;

Leí lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto, numero sello y firmo.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

Manuel de Jesus Marado Delgadillo

ABOGADO Y NOTARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



OTORGAN EL PRESENTE
DIPLOMA



A:

Gustavo Adolfo Flores Diaz

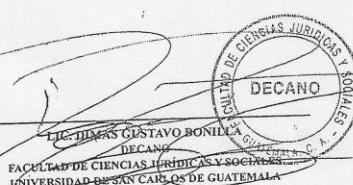
Por haber cumplido con los requisitos exigidos en educación
superior y haber aprobado el diplomado en:

CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES

Organizado por el colegio de Abogados y Notarios de Guatemala,
acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Impartido en esta ciudad del 21 de abril de 2016
al 21 de julio de 2016.

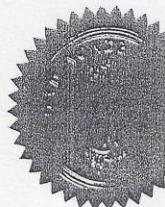
Villa Nueva, Guatemala, septiembre de 2,016



LIC. MARCO ANTONIO SAGASTUME GEMMELL
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA

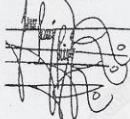


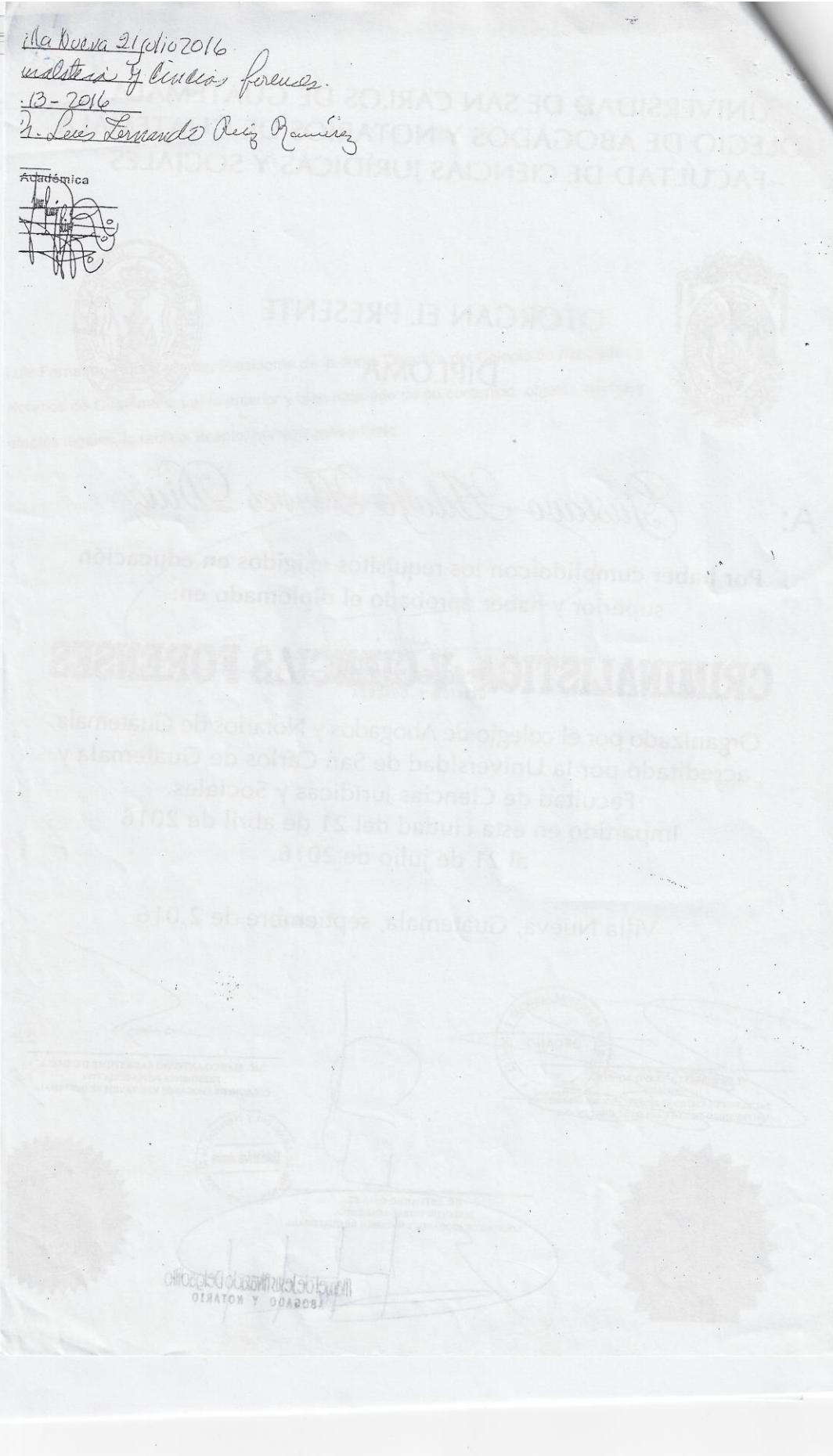
DR. ESTUARDO GÁLVEZ
DIRECTOR UNIDAD ACADÉMICA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA



La Diosa 21 julio 2016
malo de la y lindos forever.
13-2016
J. León Fernando Ruiz Ramírez

Académica







**EL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA
A TRAVÉS DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y LA ASOCIACIÓN
DE ABOGADOS DE ESCUINTLA**

Otorgan el presente Diploma a:

Gustavo Adolfo Flores Díaz

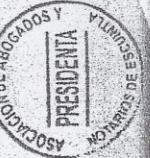
Por haber completado el Diplomado:

“Derecho Procesal Civil Y Mercantil”

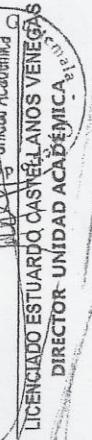
Impartido en los meses de mayo-agosto
Escuintla, 21 de agosto del año 2013



LICENCIADA AURA DELFINA PALALA ZEPEDA
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ABOGADOS
ESCUINTLA



LICENCIADO LUIS ALFREDO REYES GARCIA
PRESIDENTE COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS
ESCUINTLA



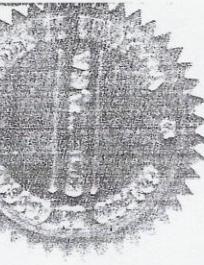
LICENCIADO ESTUARDO CASTELLanos VENEZUELA
DIRECTOR - UNIDAD ACADÉMICA
ESCUINTLA



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
por medio de la Unidad Académica,
con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la Universidad de San Carlos de Guatemala*

Otorga el Presente Diploma a:

Lic. Gustavo Alfonso Flores Díaz



Por haber concluido satisfactoriamente su participación en el Diplomado:

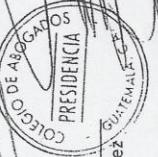
“Derecho Notarial”

Impartido en la Ciudad de Escuintla del 23 de febrero al 09 de julio de 2012
Escuintla Noviembre de 2012

Lic. Avilán Ortiz Orellana
Decano Facultad CC.J.S.
USAC

Lic. Luis Alfredo Reyes García
Director Unidad Académica
CANG

Dr. José Guillermo Alfredo Cabrera Martínez
Presidente Junta Directiva
CANG



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, a través de la
Unidad Académica y con el aval de la Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de
Guatemala,*



Otorgan el presente diploma a:



*Gustavo Adolfo
Flores Díaz*

Por haber aprobado el diplomado:

*Derecho Constitucional Penal y Procesal Penal
con énfasis en el Debate Oral y Público*

*con una carga académica de 40 horas presenciales, tal como consta en los
registros respectivos.*

Escuintla, 11 de diciembre de 2015

MSc. AVILÁN ORTÍZ ORELLANA
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DECANO

DR. MARCO ANTONIO SAGASTUME GEMMELL
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA





El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, a través
de la Unidad Académica y la Asociación de Abogados y
Notarios de Escuintla, y con el Aval de la Facultad
de Ciencias Jurídicas y Sociales de la
Universidad de San Carlos de Guatemala,

Otorgan el presente diploma a:

GUSTAVO ADOLFO FLORES DÍAZ

Por haber aprobado el diplomado:

***"Recursos y Remedios en el
Proceso Penal"***

Con una carga académica de 40 horas presenciales, tal
como consta en los registros respectivos.

Escuintla, 18 de enero de 2017

Lic. Gustavo Bonilla
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Marco Antonio Sagastume Gemmell
Presidente Junta Directiva
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

Licda. Brenda Mayabel Makaapeaca Mazariegos
Presidenta
Asociación de Abogados y Notarios de Escuintla

Dr. Estuardo Gálvez
Director Unidad Académica
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala por medio de su
Unidad Académica y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de
la Universidad de San Carlos de Guatemala,*

Otorgan el presente diploma a:

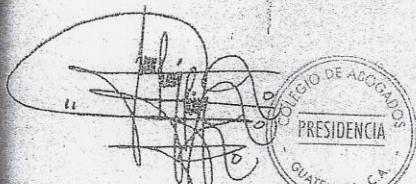
Gustavo Adolfo Flores Díaz

Por haber cumplido los requisitos para la aprobación del Diplomado.

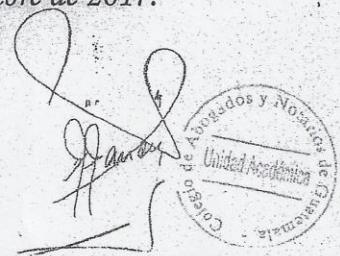
*Proceso de Extinción de Dominio e
Impugnaciones*

*Con una carga académica de cuarenta (40) horas presenciales,
como consta en los registros respectivos.*

Ciudad de Escuintla, 15 noviembre de 2017.



*Dr. Luis Fernando Ruiz Ramírez
Presidente Junta Directiva
-CANG-*



*M.Sc. Freddy Ramón Sánchez Gaitán
Director Unidad Académica
-CANG-*



787

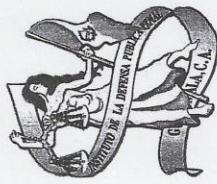
AUTENTICA: En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE**: que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: 1) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES, extendido En Villa Nueva, septiembre de dos mil dieciséis, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL, extendido En Escuintla, el veintiuno de Agosto del año dos mil trece, por el licenciado Luis Alfredo Reyes García, Presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 3) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en DERECHO NOTARIAL, extendido En Escuintla, noviembre de dos mil doce, por el licenciado Luis Alfredo Reyes García, Director Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 4) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en DERECHO CONSTITUCIONAL PENAL Y PROCESO PENAL CON ENFASIS EN EL DEBATE ORAL Y PUBLICO, extendido En Escuintla, el once de diciembre del año dos mil quince, por el licenciado Marco Antonio Sagastume Gemmell, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 5) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en RECURSOS Y REMEDIOS EN EL PROCESO PENAL, extendido En Escuintla, el dieciocho de enero de dos mil diecisiete, por el licenciado Marco Antonio Sagastume Gemmell, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 6) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en PROCESO DE EXTINCION DE DOMINIO E IMPUGNACIONES, extendido En Escuintla, el quince de noviembre del año dos mil diecisiete, por el licenciado



Luis Fernando Ruiz Ramírez, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y
Notarios de Guatemala; Leí lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y
efectos legales, la ratifico, acepto, numero sello y firmo.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

Manuel de Jesus Maradi Delgadillo
ABOGADO Y NOTARIO



Guatemala

**El Instituto de la Defensa Pública Penal
y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos en Guatemala**

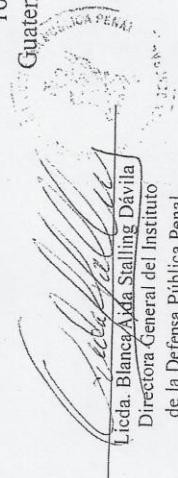
Otorgan el presente reconocimiento a:

Gustavo Adolfo Flores Díaz

Por su participación en el taller:

**“Introducción a la aplicación de estándares internacionales
en materia de derechos humanos en la administración de justicia”**

Total horas impartidas: 14
Guatemala, 30 de septiembre 2014



Licda. Blanca Aida Stalling Dávila

Directora General del Instituto

de la Defensa Pública Penal



Alberto Brunori
Representante
OACNUDH- Guatemala

Dignificación Profesional

otorga el presente

Diploma

A - Estilo Delgado
A - Estilo Delgado
Por su valiosa participación en la Conferencia "Actualización Constitucional"
Impartida por los Abogados: Lic. Rolando Segura Grajeda y Dr. Erwin Lobos Ríos.

Escuintla, 30 de abril de 2014.

Lic. Rolando Segura Grajeda

Coordinador General



Lic. José Ricardo Fayardo Delgado
Presidente Dignificación Profesional
Escuintla

Dr. Erwin Lobos Ríos
Conferencista



“La Fundación Derecho y Justicia”

Conocer el Derecho y Servir a la Justicia

Otorga el presente Diploma a:

Lic. Gustavo Adolfo Flores Díaz

Por su participación en la

Jornada de Derecho Penal «Apelación Especial»

Mazatenango, Suchitepéquez, Sábado 07 de Noviembre del año 2015.

Magíster Sergio Madrazo Mazariegos
Presidente

Fundación Derecho y Justicia



Angela Marisol Juárez Paiz
Secretaria

Fundación Derecho y Justicia
PRESIDENCIA





*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Por medio de la Unidad Académica*

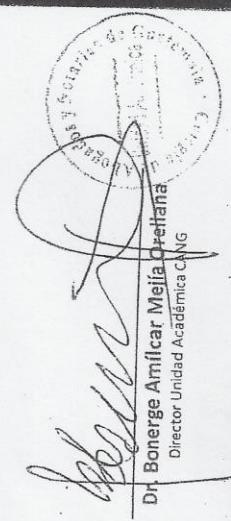
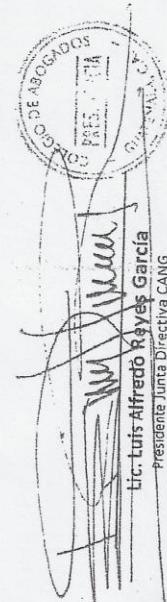
Otorga el presente Diploma a:

Lic. Gustavo Adolfo Flórez Díaz

Por haber participado en la Conferencia

“La Criminalística en el Proceso Penal Guatemalteco”

Impartida en la Ciudad de Escuintla, el 26 de mayo de 2014





Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social

ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA
FAANGUATE

La Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social

-Conamis-

*y la Federación de Asociaciones de Abogados y Notarios de Guatemala
-FAANGUATE-*

Otorgan el presente diploma a:

Lic. Gustavo Adolfo Flores Díaz

Por haber participado en la Conferencia
“Justicia Penal Democrática y Debido Proceso”

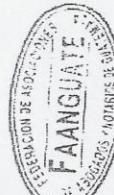
Diseñada por:

Dr. Luis Fernando Ruiz Ramírez

Presidente del Tribunal de Honor, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Escuintla, 22 de Agosto de 2016



Lic. Ricardo Hernández Morales
Presidente Conamis



Lic. Elmer Adolfo Morales Alvarado
Presidente FAANGUATE

Para la Supervisión Integral del Ciudadano Guatemalteco, nos honramos un Especial Saludo.



*La Junta Directiva de la Asociación de
Abogados y Notarios de Escuintla
(Adeane)*

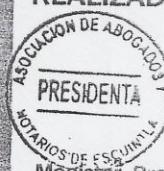
OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A :

Lic. GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ

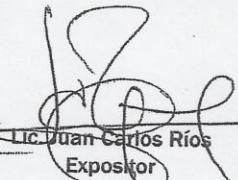
POR SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA:

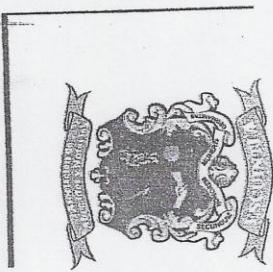
"SECRETO BÁNCARIO"

REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2017, EN LA CIUDAD
DE ESCUINTLA.



Májister. Brenda Mayabel Wakepeace Mazariegos
Presidenta de la Asociación de Abogados y Notarios
de Escuintla.

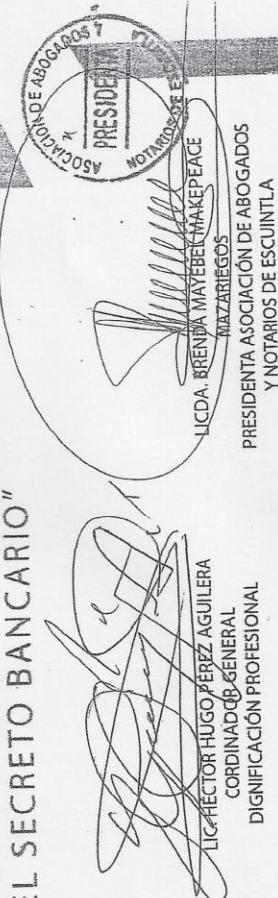




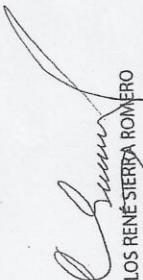
Otorga el presente reconocimiento a :

Gustavo Adolfo Flores Díaz

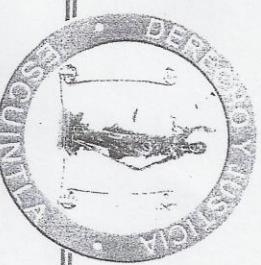
POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN LA
CONFERENCIA "ANÁLISIS PRÁCTICO
DEL SECRETO BANCARIO"



LICDA. BRENDA MAYEBELLA ACEPEACE
MAZARIEGOS
PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS
Y NOTARIOS DE ESCUINTLA


MSC. CARLOS RENÉ SIERRA ROMERO
COORDINADOR
U21 NUEVA GENERACIÓN

LICHECTOR HUGO PÉREZ AGUILERA
COORDINADOR GENERAL
DIGNIFICACIÓN PROFESIONAL



Otorga la presente constancia a:

Lic. Gustavo J. Lleren

Por su participación en la conferencia denominada:
"LA CASACIÓN PENAL EN EL SISTEMA GUATEMALTECO"
con una duración de cinco horas.
Escuintla, 20 de Noviembre de 2013.

Lic. César Augusto López López
COORDINADOR

Licda. Brenda M. Makepeace M.
SECRETARIA

"La vida es un Derecho y el Derecho es toda una vida de justicia, honor y paz"



del Organismo Judicial de la República de Guatemala



Otorgan el presente diploma a:

Gustavo Adolfo Flores Díaz

Por su valiosa participación en la Conferencia:

*"Ampliación de la Competencia de Jueces de Paz
para conocer Delitos Menos Graves"*

Realizado en Restaurante Oasis, Salón Las Cúpulas,
Kilómetro 64.5 autopista Puerto Quetzal Escuintla
el 07 de junio de 2017

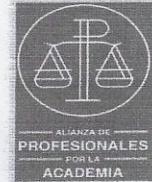
Licenciado Marlon Arnoldo López Najarro
Presidente
Asociación de Jueces y Magistrados del
Organismo Judicial de Guatemala

Licenciada Brenda Maybel Makepeace Mazariegos
Presidenta
Asociación de Abogados y Notarios
de Escuintla

Con 3 horas efectivas de capacitación.



ASOCIACIÓN GUATEMALTECA
DE PROFESIONALES EN ACCIÓN



Diploma

A: Gustavo Adolfo Flores Díaz
Por su participación en La Conferencia
**«Abuso De Prisión Preventiva
Por Los Órganos Jurisdiccionales»**

Otorgado en el Municipio de Santa Cruz, Departamento de Quiché
el 17 de Enero de 2019



Dr. Dennis B. Herrera A.
Presidente AJP



EDIFICANDO JUSTICIA

Otorga el presente

Diploma

A: Lic. Gustavo Flores

Por su participación en la conferencia

Función Notarial en el Negocio Jurídico
y Aspectos Jurisprudenciales

Impartida por el profesional del Derecho Lic. Oscar Rafael
García Rivas

Dado en la Ciudad de Escuintla, el día 23 de julio de 2019

Lic. Darwin Alberto Estrada Bercian
Coordinador General

Lic. Oscar Rafael García Rivas
Conferencista

*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Y la Comisión Organizadora del XXIII Congreso Jurídico*

Otorgan el presente Diploma a:

Lic. Gustavo Adolfo Flores Díaz

Por su participación, en el
Pre-Congreso Jurídico, del Departamento de Escuintla

"El Ejercicio del Poder sin Límite, en el Estado de Guatemala"

Escuintla, 02 de Septiembre de 2014



*Lic. Luis Alfredo Reyes García
Presidente Junta Directiva
CANG*

*Lic. Alvaro Morales Carrillo
Coordinador General Comisión Organizadora
XXIII Congreso Jurídico*

10

✓
12 de 13

130513

AUTENTICA: En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE:** que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: 1) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en el curso INTRODUCCION A LA APLICACIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA; de fecha treinta de septiembre de dos mil catorce; 2) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia ACTUALIZACION CONSTITUCIONAL; de fecha treinta de abril del año dos mil catorce; 3) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en: la jornada de derecho penal, APELACION ESPECIAL; de fecha siete de noviembre del año dos mil quince; 4) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia LA CRIMINALISTICA EN EL PROCESO PENAL GUATEMALTECO; de fecha veintiséis de mayo del año dos mil catorce; 5) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia: JUSTICIA PENAL DEMOCRATICA Y DEBIDO PROCESO; de fecha veintidós de agosto de dos mil dieciséis; 6) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia SECRETO BANCARIO; de fecha veintidós de marzo del año dos mil diecisiete; 7) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia ANALISIS PRACTICO DEL SECRETO BANCARIO; 8) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia denominada LA CASACION PENAL EN EL SISTEMA GUATEMALTECO, de fecha veinte de noviembre de dos mil trece; 9) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia AMPLIACION DE LA COMPETENCIA DE JUECES DE PAZ PARA CONOCER DELITOS MENOS GRAVES, de fecha siete de junio de dos mil diecisiete; 10) Diploma



otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia ABUSO DE PRISION PREVENTIVA POR LOS ORGANOS JURISDICCIONALES; de fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve; 11) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia FUNCION NOTARIAL EN EL NEGOCIO JURIDICO Y ASPECTOS JURISPRUDENCIALES; de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve; 12) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en el pre-congreso jurídico del departamento de Escuintla: EL EJERCICIO DEL PODER SIN LIMITE, EN EL ESTADO DE GUATEMALA, de fecha dos de septiembre del año dos mil catorce; Leí lo anterior y bien enterado de su contenido objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto, numero sello y firmo.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

Lit. Fermín Reyes Xitumul
ABOGADO Y NOTARIO



Instituto de la Defensa Pública Penal

Guatemala, C.A.



La Infrascrita Jefe de Sección de Administración de Personal en Funciones Del Instituto de la Defensa Pública Penal CERTIFICA

Que según los registros físicos y electrónicos que obran en la Sección de Administración de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos, de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos del Instituto de la Defensa Pública Penal, se establece que el Licenciado **Gustavo Adolfo Flores Diaz** presta sus servicios para este Instituto, de acuerdo con el siguiente detalle:

Renglon 029 " Otras Remuneraciones De Personal Temporal "

Del 01/03/2019 al 31/12/2019, como Defensor Público en Pasantía de Turno, en la Coordinación Nacional De Defensores De Oficio en Escuintla, Escuintla, según contrato CASP 584-2019/IDPP

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente en papel membretado del instituto, el cual sello y firmo, en la ciudad de Guatemala, el dia veintisiete de agosto de dos mil diecinueve .

Licda. Marleny Rueda Santos De Gatica
Jefe de Sección de Administración de Personal en Funciones





ORGANISMO JUDICIAL
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION
GUATEMALA, C.A.

1930

213-2016/AMFZ/kyuman

EL (LA) INFRASCRITO(A) COORDINADOR I DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con el expediente del Señor GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, Ex-OFICIAL III del CENTRO ADMINISTRATIVO DE GESTION PENAL del departamento de Escuintla, inició relación laboral con el Organismo Judicial el día cuatro de noviembre del año dos mil cuatro, y finalizó relación laboral por renuncia el día veintinueve de julio del año dos mil once.-

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente constancia, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, el día veinticinco de enero del año dos mil dieciséis.

LICENCIADA ANA MARIA FIGUEROA ZAPATA
COORDINADOR I DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS HUMANOS



KYUMAN 25/01/2016 09:41

Manuel de Jesus Alvarado Delgadillo

ABOGADO Y NOTARIO



Instituto De La Defensa Pública Penal
Guatemala, C.A.



2032

La Infrascrita Jefa de la Sección de Administración de Personal Del Instituto De La Defensa Pública Penal

Certifica: que El Licenciado Gustavo Adolfo Flores Diaz prestó sus servicios profesionales para este instituto bajo el renglon 183 del seis de julio de dos mil doce al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, como Defensor Público De Oficio De La Coordinación Nacional De Defensores De Oficio, Juzgado De Turno Escuintla, con plazos distintos en la suscripción de convenios.

Para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente en una hoja de papel membretada del instituto, la cual sello y firmo, en la ciudad de Guatemala, el dia veinticinco de julio de dos mil diecisiete.



Licda. Ruth Angélica Soto Muñoz
Jefa de la Sección de Administración de Personal

Licda. Ruth Angélica Soto Muñoz
Jefe Sección de Administración de Personal
Instituto de la Defensa Pública Penal

Manuel de Jesus Alvarado Delgadillo
ABOGADO Y NOTARIO

3063

AUTENTICA: En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE:** que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: a) Constancia extendida por la licenciada ANA MARIA FIGUEROA ZAPATA, Coordinador I del Departamento de Administración de Recursos Humanos del Organismo Judicial, donde se hace constar GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, inicio relación laboral con el Organismo Judicial el cuatro de noviembre del año dos mil cuatro, y finalizo relación laboral el veintinueve de julio del año dos mil once, por renuncia; y b) Certificación de fecha veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, extendida por Licda, Ruth Angélica Soto Muñoz, jefa de Sección de Administración de Personal, del Instituto de la Defensa Pública Penal, donde certifica que el Licenciado GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, presto sus servicios profesionales para dicha institución bajo reglón 183 del seis de julio de dos mil doce al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; Leí lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto y numero sello y firmo.



POR MÍ Y ANTE MÍ:

Manuel de Jesus Filorodo Delgadillo
ABOGADO Y NOTARIO



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

CUI	1669906980101
NIT	32221266
ESTADO	ACTIVO
NOMBRE	GUSTAVO ADOLFO, FLORES DIAZ
FECHA DE CONSTITUCIÓN	29/06/1982
DOMICILIO FISCAL	8VA CALLE 5-39 ZONA 1 ESCUINTLA,ESCUINTLA



FECHA DE NACIMIENTO	29/06/1982
FECHA DE FALLECIMIENTO	
NÚMERO COLEGIADO	14297
FECHA COLEGIADO	01/12/2010

FECHA INSCRIPCIÓN RTU	28/03/2003
ACTIVIDAD ECONÓMICA	ABOGADO Y NOTARIO

SISTEMA INVENTARIO	NO APLICA A SISTEMA DE INVENTARIOS
SISTEMA CONTABLE	Devengado
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	NORMAL

1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
-----	-----	--------	--------------------

2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO	1 - LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ
ACTIVIDAD ECONÓMICA	ABOGADO Y NOTARIO
FECHA INICIO OPERACIONES	26/07/2011
ESTADO	ACTIVO

3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	OPCIONAL SIMPLIFICADO SIN INGRESOS	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	OPCIONAL SIMPLIFICADO SIN INGRESOS	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	PAGOS MENSUALES
Iva Dom.	GENERAL	IVA SERVICIOS PROFESIONALES	PAGOS MENSUALES
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL

4. OTRAS OBLIGACIONES

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convaleja hechos o actos nulos o ilícitos.



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT 32221266
NOMBRE GUSTAVO ADOLFO, FLORES DIAZ

